

**ACTA N° 1 COMITÉ ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA
COMISION DE BECAS Y ARANCELES POSTGRADO**

El día 04 de Julio del año 2018, se reúnen en el comité para la acreditación socioeconómica del postulante SIMONE GONCALVES SANTOS, Rut 25.622.295-7, quién ha presentado una situación socioeconómica que debe ser evaluada bajo un estricto criterio profesional.

Declaramos que, tras analizado el contexto socioeconómico del postulante, llegamos a acuerdo de como acreditar su situación. A continuación se detalla el caso y el criterio utilizado para su evaluación:

Se evalúa, solicitud de rebaja de arancel presentada a la Comisión de Becas y Aranceles de Postgrado por la estudiante; bajo la causal sobrevenida de "Disminución de ingresos"; la cual, se ocasionó por problema de salud de la informada; lo que trajo como consecuencia la imposibilidad del ejercicio de su profesión; teniendo que realizar una actividad remunerada en otra área, percibiendo menores ingresos. Su condición económica, fue determinada a través de entrevista sostenida con la alumna y con documentación de respaldo presentada por ella.
--

Para finalizar, en virtud de la evaluación realizada, firman los siguientes profesionales: (todos deben firmar esta acta):

1. Jefa Unidad de Bienestar Facultad de Ciencias Sociales

Araceli Navarrete Figueroa

Nombre


Firma



2. Profesional de Unidad de Bienestar que acredita situación del postulante

Carmen Luz Pérez López

Nombre

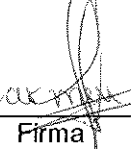

Firma

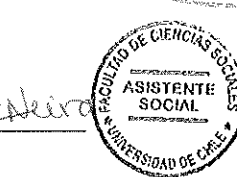


3. Profesional de la Unidad de Bienestar

Carmen G. Neira Sandoval

Nombre


Firma



Cc: Expediente Alumno(a)